

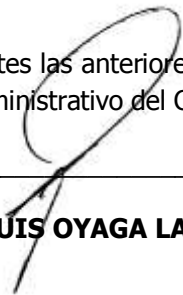
Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla

SECRETARÍA GENERAL
ESTADO No. 121 DE 10 DE AGOSTO DE 2018.

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA DE AUTO
1	2017-00166	NYR	MARITZA BARRIOS RODRIGUEZ	NACION- MINISTERIO EDUCACION Y OTROS	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE	09/08/2018
2	2017-00246	NYR	ISMENIA ESTHER SILVERA AYALA	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO CITA A LAS PARTES	09/08/2018
3	2017-00416	NYR	CAMPO ELIAS LOPEZ OLIVERA	COLPENSIONES	AUTO PRESCINDE DE CELBRACION DE AUDIENCIA DE ALEGATOS	09/08/2018
4	2017-00491	NYR	ROSALBA MAYORAL	NACION-MINEDUCACION-FOMAG-DISTRITO DE BARRANQUILLA	AUTO CITA A LAS PARTES	09/08/2018
5	2018-00060	N Y R	ISMAEL ANTONIO PINEDA LASTRE	COLPENSIONES	AUTO CITA A LAS PARTES	09/08/2018
6	2018-00189	NRD	BRAULIO CESAR RADA FERNANDEZ	NACION - MINDEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO RECHAZA DEMANDA	09/08/2018
7	2017-00647	INCEDENTE	ADOLFO LEON RAMIREZ GAMEZ	UNIDAD ADVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	AUTO DECLARA EN DESACATO	09/08/2018
8	2018-00333	TUTELA	ROBERTO ARCON VILLA	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	09/08/2018
9	2018-00331	TUTELA	MARCELINA DEL ROSARIO CAMAÑO	COLPENSIONES	AUTO ADMITE DEMANDA	09/08/2018
10	2018-00327	ACCION POPULAR	CARLOS ANDRES SIMANCA ARIZA Y OTRO	DEIP DE BARRANQUILLA - TRIPLE A-CRA	AUTO DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA	09/08/2018
11	2011-00164	EJECU	JOSE NICOLAS PEREZ ALVAREZ	ISS-UGPP (SUCEJOR PROCESAL)	AUTO NO APRUEBA LIQUIDACION	09/08/2018

°De conformidad con lo previsto en el artículo 201 del CPACA se le notifica a las partes las anteriores decisiones, se fija por el término de hoy Diez (10) DE AGOSTO de dos mil dieciocho (2018) en la página web de la rama judicial y en la cartelera del Juzgado Catorce Administrativo del Circuito de Barranquilla, siendo las 8:00 de la mañana y se desfija a las 5:00 de la tarde.

ESTADO No. 121 DE 10 DE
AGOSTO DE 2018.


ALBERTO LUIS OYAGA LARIOS -Secretario.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B
Telefax: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Administrativo Mixto del Circuito de Barranquilla
SECRETARÍA GENERAL
ESTADO No. 121 DE 10 DE AGOSTO DE 2018.

ESTADO No. 121 DEL 10 DE AGOSTO DE 2018.

Calle 40 N° 44-39 Edificio Cámara de Comercio. Piso 9, oficina 9B
Telefax: 3512326 Correo: adm14bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia